

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del suministro que se indica. (PD. 3332/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
 - c) Número de expediente: 09/09/2.
2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Suministro de energía eléctrica en alta tensión en la sede de la Consejería de Gobernación en Plaza Nueva, núm. 4 (Sevilla)».

 - a) División por lotes y número: No.
 - b) Lugar de ejecución: Plaza Nueva, núm. 4. Sevilla. España.
 - c) Plazo de ejecución: Trece meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 306.000 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En la sede de la entidad: Servicio de Administración General y Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación, en horario de 9,00 a 14,00 de lunes a viernes. Los Pliegos son gratuitos.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 4 planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 041 000.
 - e) Telefax. 955 041 193.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13,00 horas del día 4.12.09.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 1. Solvencia económica y financiera (artículo 64 de la LCSP):
 - 1.1. Medios: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
 - 1.2. Criterios de admisión de los licitadores: Se exigirá una cifra de negocios igual o superior a 600.000 euros en los tres últimos ejercicios, alcanzándose con la suma de la cifra de negocios de dichos ejercicios.
 2. Solvencia técnica o profesional (artículo 66 de la LCSP):
 - 2.1. Medios: Una relación de los principales suministros realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

2.2. Criterios de admisión de los licitadores: Las empresas deberán haber realizado, al menos, tres suministros eléctricos y por importes iguales o superiores al 60% del presupuesto de licitación del presente contrato

3. Otros requisitos: Certificación de estar inscritos en el Registro Administrativo de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores Directos en Mercado de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, según lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, modificada por la Ley 17/2007, de 4 de julio.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 9 de diciembre de 2009.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General, planta baja).

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 4.

3.ª Localidad: Sevilla, 41071. España.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El día 15 de diciembre de 2009 la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

e) Hora: 13,00 horas.

10. Otras informaciones.

Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá el día 11 de diciembre de 2009 para la apertura de sobres «1» (documentación general), no siendo esta sesión pública. En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Página web para la obtención de los Pliegos: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 30 de octubre de 2009.

Sevilla, 3 de noviembre de 2009.- El Secretario General Técnico, Fernando E. Silva Huertas.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto. (PD. 3328/2009).

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería